

Información comunicada por los Estados miembros con relación a las ayudas estatales concedidas en virtud del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.109826

Estado miembro

España

Región

Comunitat Valenciana

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Bodegas Cooperativas de Alicante, Coop.V

Base jurídica

RESOLUCIÓN DEL CONSELLER DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN A FAVOR DE BODEGAS COOPERATIVAS DE ALICANTE, COOP.V PARA IMPULSAR LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN EN 2023.

Presupuesto

Presupuesto total: 50 000 EUR

Intensidad

Fecha de la concesión

20.10.2023

Objetivos

Ayudas destinadas a investigación y desarrollo en los sectores agrícola y forestal (artículo 38)

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

50,000

Sectores económicos

Cultivo de la vid

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

GENERALITAT VALENCIANA - Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca
CIUTAT ADMINISTRATIVA 9 D'OCTUBRE – Edificio B. C/ De la Democracia, 77 46018
Valencia

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

https://agricultura.gva.es/documents/373487582/375225687/Resolucion_concesion_BOCOPA_agricultura_precision.pdf/d86ce4ac-7211-3a1d-521f-fbc1de094c16?t=1698050924419,-

Información adicional

-